

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 85.

Alicante 6 de Julio de 1872.

Año III.

## EL PAPA Y EL GOBIERNO DE ITALIA.

Hace poco que el Sr. Lanza, presidente del Consejo de Ministros de Italia, ha dicho en el Congreso, que la experiencia ha demostrado que es posible la coexistencia de dos poderes en Roma, teniendo cada uno su libertad de acción; y posteriormente el Sr. Visconti Venosta, Ministro de relaciones exteriores, ha dicho también que el gobierno había querido probar con hechos que el Pontificado era respetado en sus atribuciones espirituales, y que si los gobiernos católicos habían dado pruebas de solicitud por el Pontífice y por los intereses religiosos, habían manifestado al mismo tiempo el deseo de mantener con Italia las relaciones más cordiales sobre la única base posible, la de los hechos consumados.

En la misma época en que se hablaba así refirieron los periódicos que Su Santidad, en uno de esos magníficos recibimientos de católicos que suele tener, manifestaba que no salía del Vaticano por no ver escándalos y que se insultaba á los sacerdotes.

Como se vé, las palabras del Pon-

tífice no están en armonía con las de los señores Ministros, y esto nos ha sugerido la idea de decir algo sobre la importantísima cuestión del poder temporal del Papa, para que los católicos poco versados en estos asuntos formen concepto exacto de ella, y sepan lo que deben hacer y pueden esperar.

La ocupación de los Estados del Papa por el gobierno Italiano fué uno de aquellos atentados más inicuos que ha visto el mundo, pues que se despojó al Pontífice de un territorio que poseía con toda justicia y legitimidad, donado por quien podía donarlo, donde ejercía con completa independencia y libertad, sin reconocer superior humano, la suprema autoridad de que está revestido sobre toda la catolicidad; y además ostentaba todo el decoro y esplendor que requieren su alta dignidad, y la gran masa de más de doscientos millones de fieles de todas las categorías sociales, desde el más poderoso emperador hasta el más desvalido mendigo, esparcidos en todos los países del globo.

En ese atentado se faltó á todo derecho y á toda consideración.

Se faltó al derecho canónico, por-

que se despojó á la Iglesia de bienes que le pertenecian, cometiendo un sacrilegio.

Se faltó al derecho civil, porque se usurpó á su dueño una propiedad que poseia con justo título, buena fé y once siglos de posesion, cometiendo con ello un delito.

Se faltó al derecho político, porque se pretendió dar á la violencia un aspecto de legalidad, apelando á un plebiscito que no podia ser válido por ningun concepto. En él no hubo libertad, porque se verificó bajo la presion del ejército invasor. No está demostrado que los votantes fueran los que debian ser, ni por su número ni por sus cualidades; y aunque lo fueran, no tenian derecho para disponer de lo que no era suyo, porque los dominios del Papa están en un caso especial en que no está ninguna otra nacion. Le pertenecen á él y á la Iglesia católica, que es la congregacion de todos los fieles, por lo cual todo católico tiene derecho á ellos. El que nace allí y vive allí está en el mismo caso que el que nace y vive en propiedad ajena. No adquiere los derechos que dá la pátria en las demás naciones; no tiene mas que los que puedan corresponder á cualquier católico, si lo es. Y si se atiende al derecho moderno, tan enfáticamente proclamado en estos tiempos, á la soberanía nacional, los católicos son los que deben resolver toda cuestion que interese á los Estados Pontificios, porque ellos son los verdaderos súbditos del Pontífice.

Se faltó al derecho internacional, porque el gobierno de Italia, aparte de los compromisos que contrajo por los tratados de Villafranca y de Zurich, descaradamente infringidos, habia contraido por otros mas recientes con el gobierno de Francia el de respetar los dominios de la Iglesia.

Se faltó al derecho de gentes, porque se hostilizó á una potencia, con la que se estaba en paz, sin prévia formal declaracion de guerra.

Se faltó á las leyes del honor, porque villanamente y sin el menor motivo de queja se atacó á un Estado, cuando se le consideró débil y desamparado por apoderarse de él.

Se faltó, en fin, á toda consideracion, porque se atropelló al Padre comun de los fieles y se hizo un insulto á estos.

El gobierno de Italia despues de proceder así, y persuadido de que era absolutamente imposible que los católicos se resignasen á ver al Jefe de su conciencia reducido á la humilde condicion de súbdito suyo, pretendió cohonestar su atentado con una ley de garantías, dando con ello el raro espectáculo, nunca visto en ninguna parte, de que haya en Roma dos soberanos; uno inviolable con poder temporal limitado á Italia, con su corte y con todas las prerogativas propias de su rango, que recibe y envia embajadores á otras potencias; otro inviolable tambien, con jurisdiccion espiritual en todo el mundo, con su corte y que recibe y envia igual-

mente embajadores á otras potencias, pero que, á pesar de estas circunstancias y de la mayor elevación de su dignidad, que por ser espiritual, es la mas alta que se conoce en la tierra, no tiene ninguna autoridad temporal. Semejante ley no satisface, ni puede ni debe satisfacer jamás á los católicos. No tiene de bueno mas que el reconocerse en ella como soberano al Papa, y esto la hace aparecer evidentemente absurda, porque no se comprende que haya un soberano sin ninguna autoridad temporal. Las garantías que establece no las garantiza nadie, pues por mas que estén consignadas en un papel, su cumplimiento depende de la voluntad del que las otorgó, y puede variarlas cuando le convenga ó cuando le induzcan á ello los acontecimientos. Dígase sino, en caso de guerra de Italia con otra nacion, ¿se consentirá que permanezca en Roma el embajador que ella tenga acreditado cerca de Su Santidad? Se permitirá que entren y salgan libremente y que permanezcan allí con toda seguridad los súbditos de la potencia enemiga? La correspondencia pasará con la libertad y reserva necesarias? Positivamente no; y siendo esto así, es claro como la luz del dia que el Pontífice no tiene la independencia indispensable para ejercer sus augustas funciones, y que se oprime al mismo tiempo á los católicos privándoles de entenderse libremente con su padre espiritual; tiranía la mas insoportable

de todas porque recae sobre la conciencia, y mas irritante aun porque procede de quienes hacen alarde de respetar la libertad religiosa, y se contradicen tan indignamente.

Sin embargo, ya han visto nuestros lectores las aseveraciones que con admirable serenidad han hecho los señores Ministros de Italia en el seno del Congreso, á la faz de todo el mundo; y en efecto, está demostrado que es posible la coexistencia de dos poderes en Roma, pero con tal de que uno de ellos se resigne á estar encerrado en su palacio, y que no traslimite las atribuciones que el otro, que tiene la fuerza, le permite ejercer. Y ¿es esa libertad de accion? Es esa la que corresponde á un soberano? De seguro que no se darian por satisfechos con ella esos señores Ministros.

Del respeto que se tiene á las atribuciones espirituales del Papa no hay por que hacer alarde, pues que es sabido que se tiene por absoluta precision y conveniencia propia. Seria una política muy torpe la de embarazar sin necesidad, al menos aparente, esas atribuciones, porque se chocaria abiertamente con los católicos de todos los paises, á cuyas exigencias al fin tendrían que atender sus gobiernos, ocasionando muy probablemente complicaciones y compromisos diplomáticos, que tal vez pusieran en peligro la tan deseada consolidacion de la unidad italiana. Por otra parte, la afluencia de fieles es la que da

riqueza y esplendor á Roma, y el día en que Su Santidad saliera de allí, entraria la miseria y la exasperacion del pueblo, con quien es forzoso contemporizar.

Tampoco es extraño que los gobiernos católicos deseen conservar buenas relaciones con Italia: unos por poco celo por los intereses religiosos, y otros por intereses de distinta naturaleza; pero no basta la benevolencia de los gobiernos, es menester captarse la de los pueblos, mas que nunca hoy por la mayor influencia que tienen en sus propios destinos, que por cierto no son los gobiernos de las ideas del de Italia los que deben desconocerlo; y esa benevolencia puede estar seguro el de Italia de que no la posee.

Y mucho menos sobre la base que cree única posible, la de los hechos consumados, porque esa base es indudablemente inmoral; y aunque se admita que en política hay una moral menos rigurosa, tambien en política es de todo punto inaceptable. Hay hechos consumados con que se puede transigir, aunque no estén perfectamente ajustados á los sanos principios de equidad, para evitar mayores males y procurando la reparacion posible; pero cuando se trata de hechos injustos á toda luz, que ocasionan daños permanentes y continuos, con esos no hay transaccion, no hay mas que la restitution completa, absoluta, el restablecimiento de las cosas al ser y estado que tenian.

Esto es lo que debe ser y esto será. El Padre Santo necesita indispensablemente tener, como hasta aquí, poder temporal en un territorio para desempeñar cumplidamente su altísima mision, y los católicos no pueden consentir que no lo tenga, porque esto les perjudica, les deprime y humilla. Por eso ha poseido estados, y en estos tiempos de tanta actividad y de tantas relaciones entre los pueblos, le son mas necesarios que nunca. En las sectas protestantes y cismáticas el Jefe es un soberano independiente; ¿y no lo ha de tener la religion católica que es la Madre, la que conserva con toda su pureza la doctrina de su Divino fundador, la mas generalizada en el mundo, la de mas severa moral, la mas sabia, la mas civilizadora, la que mas puede hacer la felicidad del individuo y de la sociedad, la única verdadera en fin? Es imposible.

Los gobiernos católicos, y aun los que no lo son pero que tienen gran número de súbditos católicos, tampoco han de tolerar que dependan estos en lo espiritual de un Pontífice que está á merced de otro gobierno. De la mera influencia de una ú otra potencia ha tenido en todo tiempo celos la diplomacia, y la ha combatido por los medios que han estado á su alcance; ¿con cuanta mas razon se ha de oponer al verle hoy absolutamente en poder de un gobierno, que ya se dice anda en tratos y manejos subrepticios para el nombramiento de un

Papa que le sea afecto cuanto falte el gran Pio nono?

Si el temor que infunden las guerras en este siglo por los inmensos males que á la humanidad y á las industrias acarrearán, convertido hoy en espanto por los horribles desastres de las recientes, contienen algun tanto la decision de los católicos, no se cuente que se enfrie su celo, como suele acontecer en otras cuestiones, porque su propósito de devolver la independencia á su Padre comun estará siempre vivo, acechando ocasion oportuna para conseguirlo. Muchas veces ha sufrido el Pontificado contratiempos semejantes, y siempre ha triunfado de sus perseguidores. Sin remontarnos á tiempos muy remotos, encontramos en la historia ejemplos de esta verdad. Carlos V tuvo prisionero al Papa en su palacio, y Napoleon I, desposeido de sus Estados, en Fontenebleau; y el resultado fué, que el uno murió retirado en el monasterio de Yuste, el otro preso en Santa Elena; y en uno y otro caso el Papa libre en Roma. Pues si esto sucedió á los dos hombres mas poderosos de su siglo, ¿qué han de esperar esos menguados usurpadores de nuestros dias?

Desengañense los fanáticos enemigos del Catolicismo; Iglesia católica ha de haber y cabeza ha de tener, sentada en sus Estados, ó errante por el mundo; de todos modos acatada y obedecida por los fieles, porque Nuestro Señor Jesucristo ha dicho que durará hasta la

consumacion de los siglos, y su palabra no faltará; y aunque ahora se trata de mucho menos, pues que se trata únicamente del poder temporal de esa cabeza, tambien en este punto pueden estar seguros de que su perversidad, su ambicion y su codicia sucumbirán ante la inquebrantable firmeza del Padre Santo y de la tenaz perseverancia de sus hijos. No importa que se manifiesten hoy fuertes y envanecidos por su triunfo, no importa que tomen todas las medidas imaginables para afirmar su funesta dominacion, no importa que pasen años de sufrimiento para el recluso del Vaticano, soportando la catolicidad la opresion de los bárbaros del siglo XIX; porque los fieles abrigan la mas profunda conviccion, tienen la mas completa seguridad de que llegará el dia en que la Providencia, ora valiéndose de cualquier incidente, en apariencia insignificante, ora de un acontecimiento imprevisto, ora porque tenga determinado en sus inescrutables designios imponer un castigo ejemplar á los apóstatas y renegados, el Papa triunfará de todos sus enemigos volviendo á estar en Roma, como Soberano temporal, libre é independiente. Entre tanto, auxiliémosle por todos los medios posibles y oremos al Señor, como él nos aconseja, para que ilumine á los enemigos de la Iglesia y la devuelva la paz, pero practiquemos la virtud para que nuestras oraciones sean atendidas, y esperemos confia-

damente en Dios que nunca abandona á su Iglesia.—V.

## LA PROTESTA DEL PAPA.

El Papa há protestado por medio de carta contra la ocupacion de Roma.

El Papa ha protestado ya contra dicho acto una y otra vez; y lo hace ahora de nuevo, porque su protesta ha de ser permanente, y para que así lo sea ha de reproducirla.

Ha de ser como un monumento erigido á perpetuar la memoria de un acto que afrenta á la humanidad de nuestros tiempos, y que prevalezca firme á pesar de los fuertes huracanes que rugen, cual leon, á su alrededor; sirviendo á la vez para alentar el espíritu de los que algo puedan desfallecer, viendo que pasa un día y otro y los detentadores de los Estados Pontificios no los restituyen, no los evacuan.

El Papa, como administrador del patrimonio de San Pedro—desde hace mas de mil años—tiene la obligacion imprescindible de conservarlo como propiedad legitima de la Iglesia; y por lo tanto, sin faltar á todos sus deberes, no puede abandonar los sagrados principios de la propiedad y de la justicia. El Papa ha de protestar, pues, una y muchas veces contra la ilegítima, violenta y arbitraria ocupacion de Roma por el Gobierno italiano.

La protesta escrita del Sumo Pontífice no puede, no debe considerarse como un documento destituido de un carácter legal y de un fundamento razonado.—No es como uno de esos escritos de protesta que hacen los hombres ó jefes de un partido político, cuya situacion se les esca-

pa.—No es tampoco la protesta del Monarca á quien un pueblo ingrato ó desleal arrojara del Trono. La protesta del Jefe de la Religion Cristiana, del representante legitimo de Dios en la tierra, lleva la sancion del Cielo. Si, repitámoslo, la *sancion del Cielo*. ¿Qué duda hay? La autoridad del Papa es la autoridad de Cristo, y por ello, todo lo que átañe al Papa atañe á los Cristianos, á los que sinceramente profesan la fé del Divino Salvador.

No debe entenderse bajo ningun concepto la protesta del Papa como un acto hecho simplemente por un Rey temporal: entre este poder y el espiritual que ejerce por delegacion de Dios existe una union íntima, necesaria, para la mayor garantía é independencia de su mision divina, ó sea para que esté mas libre en el ejercicio de su ministerio religioso.

No se puede ser muy buen católico, sino se quiere el poder temporal del Papa.—Esto debemos sostener contra las afirmaciones que en contrario hacen los enemigos del Pontificado.—El espíritu católico es el espíritu de sumision al Soberano Pontífice.

Respetemos, pues, las protestas del Papa; mas claro, démosles todo nuestro apoyo, prestémosles toda nuestra adhesion, y por consecuencia protestemos tambien de palabra ó por escrito, pero muy claro y alto, contra la usurpacion de los Estados del Papa; y al hacerlo así, que no se nos tache de que lo verificamos en sentido de un acto político, no; al protestar nosotros tambien contra un acto tan injusto como arbitrario, lo hacemos defendiendo un interés legitimo. Tampoco nos detengan los sofismas de esos hombres que, fingiendo ser católicos, hacen una guerra tan cobarde como ellos á la justa causa que defiende el inmortal Pío IX; ni mucho menos

nos impongan las doctrinas sostenidas por esos malos periódicos que quieren cambiar la opinion pública mas sensata, mas cuerda en un asunto de tanto interés y de tanta importancia para el Catolicismo.

¿Pues qué acaso esa serie no interrumpida de iniquidades y violencias contra el Papa no ha de tener fin? ¿qué esos insultos y atropellos cometidos en la augusta persona del gran Pio IX, del Pontifice mas generoso, mas bondadoso y mas sufrido que han conocido los siglos, no han de tener su término? ¿Qué esos sicarios, carceleros del Papa, del Vicario de Jesucristo, no han de merecer la justa y debida recompensa por sus crímenes? ¿Qué el desprecio á los anatemas de la Iglesia no ha de producir sus efectos?

Rian cuanto quieran los escomulgados; no importa. Compadezcámosles—dejad que rian los enemigos del Papa.—Su alegría, sus risas y sus persecuciones no durarán mas que un dia, en cambio pueden sufrir una eternidad de tormentos.—No lo dudemos, y esta verdad debe alentar á los buenos católicos para pelear con santo ardor por la causa del Papa, que es la causa de la Iglesia, la causa de Dios; la mas justa, la mas noble y la mas grande.

¡Lor á Pio IX, Papa y Rey!

J. S. C.

## ALOCUCION

### DE SU SANTIDAD.

Tenemos ya noticias de la audiencia concedida por el Padre Santo el 13 de Junio á la comision de señoras católicas que, bajo la direccion de la señora marquesa Antici Mattei, fueron á felicitar á

Su Santidad, con motivo del 26.º aniversario de su Pontificado. Hé aqui, segun la *Voce della Verità*, el discurso del Padre Santo en contestacion á las señoras católicas:

— Si Dios permite que tan frecuentemente sufra la Santa Sede contradicciones, persecuciones y opresion, tambien de vez en cuándo Dios, que conoce la debilidad de su pobre representante en la tierra, envíale consuelos para infundirle valor y fuerzas, y ayudarle á vivir en completa confianza en la voluntad de Dios. Y al prestarle estos consuelos nuevas fuerzas, pónenle en estado de poder continuar su doloroso camino con la esperanza de un término más hermoso, más feliz y lleno de gloria.

Una de estas circunstancias se me presenta en este momento, y por ello doy gracias á Dios Nuestro Señor. Tambien os doy gracias por los sentimientos de ternura que manifestais, y por los votos que en nombre de todas vosotras se me acaban de dirigir. Que el Señor en su infinita misericordia los atienda, y se digne concederos á vosotras mismas fuerza y valor para que podais proseguir vuestro camino por el sendero donde lo habeis emprendido.

Numerosos son los peligros y no faltan enemigos: tambien abundan las contradicciones. Pero armémonos de valor, y para ello os referiré un hecho que recuerdo en este momento, ocurrido á principios del último siglo á un alma bienaventurada.

Me refiero al bienaventurado Crispin de Viterbo. Era seglar y amigo de otro seglar que luchaba con él en noble emulacion para llegar juntos á la perfeccion. En el momento en que Crispin debia entregar su alma al Criador, hallábase su amigo lejos de él. Pues una noche tuvo un sueño y vió á Crispin que, cargado con una pesada alforja, caminaba por una senda cenagosa y erizada de gran número de puntiagudas piedras y obstáculos, sobre los cuales, aunque muy cargado Crispin con su alforja y sus muchos años, andaba tan ligeramente, poniendo el pié, ya sobre una, ya sobre otra de aquellas providencia'es piedras, que el fango no manchaba su túnica ni aun sus sandalias.

»Lo mismo sucedió en un campo cubierto de flores, en cuyo fondo se levantaba un palacio magnífico, y que se aparecieron á la vista de Crispin un considerable número de grandes almas y de jóvenes llenas de hermosura que le introdujeron en el palacio místico, para gozar en él de Dios por toda la eternidad.

»En aquel momento despertóse el amigo de Crispin y exclamó: Crispin ha muerto, y el sueño que he tenido me dice que ese hombre de Dios, después de atravesar los cenagales del mundo sin que nunca le mancharan, goza hoy en el Paraíso del premio y de la corona de sus virtudes.»

Hé aquí, mis queridas hijas, un hecho que me ha dado siempre valor para viajar sobre esta tierra á través del escándalo. Yo lo sé, es muy difícil poner siempre los pies en un terreno seguro, y librarse de las asechanzas que nos rodean. Esto es tanto más difícil, cuanto que nuestra naturaleza es miserable y débil, y pesa sobre nuestro espíritu haciendo más penoso el combate contra nuestros enemigos. No perdamos, sin embargo, el valor, y marchemos resueltamente adelante para llegar á este hermoso palacio.

Vosotras entráis en las Iglesias y las haceis resonar con vuestras plegarias. Vosotras entráis en las Iglesias y os acercáis á la santa mesa que da la fuerza, el vigor, las luces y el valor necesario para caminar al través de tan grandes tinieblas. Por el contrario, los que están contra nosotros no entran nunca en estos santos lugares.

A propósito, yo os recordaré una parábola bien conocida y oportuna en las actuales circunstancias. La parábola salida de la boca infalible del Divino Redentor, es la parábola del Hijo pródigo. Vosotras podeis mucho; vosotras no lo ignorais; vosotras, que os ocupais en aliviar la suerte de esas pobres mujeres que tienen necesidad de vuestro socorro; ellas son las hijas pródigas, las hijas penitentes que se hacen dignas de honrar á la Iglesia de Jesucristo.

La circunstancia que queria recordaros es esta: sabeis que el hermano mayor del hijo pródigo, volviendo de una

excursion á los campos, al acercarse á su casa oyó los sonidos de la música que su padre lleno de alegría habia ordenado que se tocase para celebrar la vuelta de su hijo; entonces, sabiendo por los criados que se habia preparado otro festin suntuoso, el hijo mayor se marchó con despecho y no quiso entrar. *Noluit intrare in domum suam.*

¡Ah, mis queridas hijas! Esto es, en pequeño, la semejanza de lo que hoy sucede. Nosotros entramos en las Iglesias y ellos no entran; nos acercamos á la mesa eucarística, y ellos no contentos con huir de ella, blasfeman contra la santidad de este augusto misterio.

Ellos y los que se les parecen, se imaginan que para calmar las miserias de este mundo (lo he leído el otro día en uno de sus periódicos que se dicen oficiosos y no sé lo que son), se imaginan que toda religion es buena, y por tanto, que las blasfemias de Lutero y Calvino, la soberbia y la arrogancia de Focio y las ignominias de Mahomet, bastan para calmar el espíritu. Y sin embargo, ¡ay! ellos son los grandes miserables.

Oremos por ellos; oremos mucho, para que cesen estas persecuciones contra la Iglesia de Jesucristo, que les son fatales á ellos mismos.

Antes de bendeciros os diré algunas palabras más. En los primeros años de mi pontificado, antes de salir de Roma combatido por la revolucion, habia un hombre, ya muerto, que era ministro, pero del género más templado, no de los que empuñan el revolver y el puñal. El me decia con grandes protestas: «Santísimo Padre, cuando se hayan ido los alemanes (y añadia un epíteto malévol) no pediremos más. Libres de su yugo, que aborrecemos, queremos ser vuestros fieles súbditos, y nadie atacará la santidad de la religion de Jesucristo. Nosotros seremos siempre defensores de esta religion, y estaremos á vuestras órdenes para sostener la doctrina en su integridad.»

Pues bien, ya habeis visto lo que ha pasado. Estas promesas se las ha llevado el viento. Ya habeis visto cómo se han portado estos hombres una vez arrojados de aquí los alemanes. ¡Ya habeis visto qué union, qué concordia, qué paz!



Ya habeis visto las provincias ganadas por el que las habia perdido: ya habeis oido despues los elogios tributados á los alemanes. El aleman, que era un enemigo pérfido hace veinticuatro años, es hoy objeto de veneracion. ¡Oh! ¡cuán perverso es el mundo! El lazo de union para ciertas naciones es el ódio contra el Señor y contra su Cristo.

Animo, pues, y constancia, mis amados hijos, en la senda que seguís ahora. No dudeis; á vuestro lado, á izquierda y á derecha caerán los dardos de vuestros enemigos. Pero Dios os asistirá; Dios, que distribuye los bienes y que al mismo tiempo saca de los tesoros de su justicia los castigos y las penas. Sí, Dios se acordará de la parábola del hijo pródigo, en la cual está representada como padre amante y misericordioso. Se acordará de vosotros, de mí, de toda la Iglesia católica, y levantando su brazo omnipotente mandará á las olas tempestuosas que se detengan y vendrá la calma y la paz.

Con estos sentimientos os bendigo. Recibid con mi bendicion la expresion de mi gratitud por el celo que teneis en promover la gloria de Dios y el bien y la santificacion de las almas. Que esta bendicion aliente vuestras almas y ahogue todo espíritu de disension y contradiccion en vuestras familias; que lleve á vuestras casas la paz, el bien y la alegría; que esté con vosotros en el último instante de vuestra vida, cuando entreguéis vuestras almas á Dios, para que vuestros labios espirantes exhaleen este último grito: Bendito sea Dios, en su misericordia, en su justicia; bendito para siempre. Y para siempre le bendeciréis cuando os haya admitido en la eterna gloria del paraíso.

*Benedictio Dei, etc.*

## ULTIMAS ALOCUCIONES

DE SU SANTIDAD.

Tomamos directamente de *La Voce della Verità*, periódico de Roma, correspondiente al 22 de Junio, la magnífica

alocucion con que Pio IX contestó á una comision de miles de italianos de doscientas diócesis, que en la sala ducal del Vaticano le felicitó el 21 de dicho mes:

«Hé aquí confundidos una vez más, con vuestra presencia, á los detractores de esta Santa Sede, que aseguran que el Pontífice se ha olvidado de Italia, y de la bendicion que le dió hace 24 años. Vuestra presencia me llena de consuelo, y este consuelo se aumenta al veros unidos en una union que os aconsejo continúeis, rogando á Dios que la conserve, para que pueda decirse entre los italianos que aspiran al mismo fin:

*Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum.*

No tengais más que una aspiracion, la gloria de Dios y la mejora de la sociedad; no tengais más que una esperanza, el restablecimiento de todo lo que pertenece á la religion y á la moral, que ha sido bárbaramente olvidado.

Hay quien se lamenta de que la bendicion dada hace veinticuatro años se haya convertido en menosprecio, y para manifestarlo se ha tenido la baja de recurrir á vocablos, no solo contrarios á la religion, sino tambien á la educacion más vulgar. (*Aplausos vivísimos.*)

El Papa es siempre el mismo. He bendecido á Italia, y la bendigo aún (*Aplausos*); pero no bendigo á aquellos profesores, á aquellos maestros que, con consentimiento de la autoridad, intentan corromper el corazon y trastornar la mente de la juventud. No, estos tales no pueden ser objeto de las bendiciones del Papa.

Queremos que la juventud no pierda sus principios, y por eso decimos á esos señores: «Dejadnos á nosotros tambien la libertad de enseñanza.» (*Aplausos*). Queremos educar á los jóvenes en la santidad de nuestra religion; queremos decirles que existe un Dios, y que este Dios se encuentra en todas partes á donde volvamos los ojos: en la magnificencia de los cielos, en los frutos de la tierra y hasta en nosotros mismos; en cualquiera parte en que fijemos la vista y el pensamiento, allí se nos presenta Dios.

Queremos decirles que no solo existe Dios como creador, sino tambien como

redentor de todos los hombres. Este es el grande error de nuestro siglo, el grande error de los que pretenden renovar el mundo. Olvidan que ha habido un pecado original que trastornó la naturaleza humana, regenerada despues con un orden providencial, cuando dicen que basta la razon humana como conducta de esta vida, desconociendo (por ser en esto tambien revolucionarios) el gran principio de autoridad, sin el cual no pueden existir en el mundo el orden y la paz.

Bendigo á Italia, pero no bendigo á los usurpadores de las iglesias, ni á los enemigos de Dios (*Aplausos*); no bendigo á los expoliadores de los templos, ni á los escandalosos, ni á los blasfemos, ni á los profanadores de las santas imágenes. No; no puedo bendecir, ni á estos sacrilegos, ni á los que poco ó ningun cuidado se toman para contenerlos en los limites de sus deberes.

Bendigo á Italia, bendigo á los obispos enviados últimamente á sus residencias.

¡Oh! ¡y cuán animada se muestra Italia con tantos y tantos millones de hijos verdaderamente poseidos de aquella fe sin la cual no se puede agradar á Dios, y la ausencia de la cual condena al hombre! *Qui non crediderit condemnabitur*. La sentencia es de Jesucristo.

Bendigo tambien á todos esos fieles que han mostrado tal piedad y celo en tantas ciudades y en tantas diócesis de Italia, en las cuales se les ha visto correr á recibir á sus respectivos pastores, y en muchos sitios las autoridades municipales acompañar, con señales de pública alegría, á los obispos á sus catedrales. Todas las ciudades, orgullosas de su presencia, han dado gracias por el singular beneficio de poder poseer de nuevo á su propio Pastor.

Bendigo, pues, á Italia, pero con las expuestas excepciones. Pueda esta bendicion libertarla de los males que la infestan. Bendigo á Italia, y no á quien la oprime; bendigo á Italia, y no á quien la escandaliza. ¡Oh Dios mio! bendecid esta tierra privilegiada: esta tierra, que ha producido tantos hombres insignes, tantas almas santas, tantos maestros de religion y de piedad, y haced que la ben-

dicion sea medicina que destruya el mal que por todos lados nos oprime.

¿Qué más os diré? Concluiré, como he concluido siempre que hemos tenido necesidad de alzar á Dios el pensamiento, diciendo: uníos cuanto podais para combatir el error: uníos con la caridad, con la prudencia, con la fuerza y con la firmeza; con estas armas combatid á nuestros enemigos y rogad á Dios que nos libre de tanto azote. Ya lo sabeis, el principal es la usurpacion; pero existen tambien los que dimanen de la invasion del fuego, de las inundaciones, de los terremotos, de los insectos que devoran los productos de primera necesidad. La conclusion que doy á mis pobres palabras no es otra sino que conviene levantar la mente á Dios, rogándole que suspenda los castigos que dimanen de la grandeza de su justicia.

Si, Dios mio, os encomiendo esta Italia, que tantos favores os debe. Aquí plantásteis las enseñas del catolicismo; aquí fijásteis la Sede de vuestro Vicario. ¡Mi querido Jesús! purificad á Italia de tantos males; y vuelva, como sea vuestra voluntad, á poder practicar libremente la religion esculpida en su alma.

Benedicid á los elegidos que están ante mí; bendecid á sus familias; bendecid todos sus intereses; para que con la bendicion de Dios puedan volver á sus hogares y manifestar á sus hijos, á sus esposas y á sus amigos que el Papa bendice á Italia del modo que dejo expresado. Decidles que el Papa ruega por ellos y que les agradece el amor filial que muestran, no solo con la voz, sino con la mano. Sirvaos esta bendicion de alegría, de consuelo y de paz. Descienda sobre mí, descienda sobre vosotros y entre vosotros permanezcan siempre sus efectos.

*Benedictio*, etc.

Escuchada con emocion, prorumpieron despues los asistentes en entusiasmadas vivas, y Su Santidad recorrió la sala dando á besar su mano y hablando y reconociendo á muchos de ellos, á quienes no habia visto hacia largo tiempo.

El dia anterior, 20 del mismo, á las diez de la mañana, habia recibido el Padre santo en audiencia secreta al

Capítulo del Vaticano, que iba á felicitarle. Reunióse despues en la sala del Consistorio la prelatura, así como los protonotarios apostólicos, los prelados auditores de la Rota y otras varias corporaciones.

El Padre Santo llegó hácia el medio dia, acompañado de los cardenales Patrizzi y Bilio, y despues de oír un hermosísimo mensaje leído por el cardenal Sacconi, respondió Pio IX:

«Si he recibido continuas pruebas de afecto de todas las asociaciones y de todas partes, no solo de las provincias pontificias, sino de Italia y de fuera, me considero tanto mas dichoso al recibir las hoy de vuestra junta, que me presenta una corona tan noble, porque está formada por los tribunales y por esas administraciones que han tenido necesidad de interrumpir sus tareas por las desdichas de los tiempos. Vuestro concurso y vuestra palabra no podian menos de infundir tambien valor y fuerza al que se encuentra hoy en las circunstancias que vé todo el mundo.

Respecto de vuestra situacion, espero que por la misericordia de Dios, si os habeis visto obligados á decir como el salmista *Suspendimns organa nostra*, á esta suspension seguirá el ejercicio de la verdadera autoridad. Esperamos que esta administracion podrá resucitar, aunque ignoro de qué manera, en qué tiempo y por qué medios, pues todo esto está en los secretos de la Providencia divina.

Pero si ignoramos cuándo se realizarán estos hechos, que deseamos, no puedo apartar de mi corazón y, para decir toda la verdad, del vuestro y del de todos los hombres de fé que existen en esta tierra la esperanza de que esta suspension tendrá un término, y de que volveremos al orden, hoy tan profundamente perturbado, y á la religion que nos devolverá los frutos de su influjo bienhechor. Hoy solo ejerce su fuerza sobre los que recibieron en los pasados tiempos mejor educacion; pero les inspira generosas protestas contra la impiedad que domina dentro y fuera de Italia.

Esperemos, pues, este momento, cuando plazca á Dios que llegue. Si no á mí, lo concederá á mi sucesor. (¡No, no!

*Movimiento.*) Es indudable que debe esperarse firmemente en el Señor, que nos sacará de las miserias en que vivimos.

No obstante, levantemos nuestro espíritu á Dios; imploremos sus bendiciones á fin de que nos dé valor y fuerza para perseverar en el camino que hemos emprendido. Y con estas bendiciones, tengamos siempre á la vista la esperanza inseparablemente unida á la fé.

Debemos tener fé en la promesa de Dios de que no prevalecerán las puertas del infierno, pues precisamente la cosa es bastante clara. Está declarada la guerra, no solo al dominio temporal, si no tambien al poder espiritual y á la religion. Y la mala voluntad de cierto gobierno está asimismo muy patente, tanto más cuanto que frecuentemente la declara y más frecuentemente la manifiesta de todas maneras con sus actos.

Sea la bendicion de Dios con vosotros, con vuestras familias y amigos, para que todos puedan soportar, si no alegremente, por lo ménos con resignacion completa y el necesario valor la tristeza de los presentes tiempos. Dios os bendiga.

*Benedictio Dei*, etc.

## HIMNO

á nuestro Santísimo Padre Pio IX

en celebrad. del 26.<sup>o</sup> año del pontificado.

CORO.

*Gloria eterna al gran Pio, que guía  
De la nave de Pedro el timon,  
A despecho del fiero enemigo  
Que le oprime con dura prision.*

*Amenaza á la nave de Pedro  
Desgarrada, espantosa tormenta,  
Cuando place al que en lo alto se sienta  
Al gran Pio el timon confiar;  
Bondadoso su rumbo dirige,  
Con impulso benigno y suave;  
Mas de nuevo invade la nave  
La tormenta, que llega estallar.*

*Es que ingrato el furioso elemento  
Contra el justo revuelve su ira;  
Mas no duerme el Eterno, que mira*

De su nave el peligro en la mar;  
Y á este Pedro sostiene su mano  
Al pedirle su dulce clemencia,  
Y admirable en su gran Providencia,  
A Gaeta le hace arribar.

Allí, alzando los ojos al cielo,  
A la Estrella del mar refulgente  
Nos la muestra ya pura en su oriente,  
Anunciando á la Iglesia la paz.  
Vuelto á Roma con júbilo santo,  
Nueva gloria á María fué dada,  
El gran dogma de la Inmaculada  
Decretando del orbe á la faz.

Ya no arredran á Pio las penas,  
Pues Maria le estiende su manto;  
Y si tiembla la Europa de espanto,  
Solo Pio tranquilo se está.  
Duras pruebas afligen su espíritu,  
Mas allá descubrió en lontananza  
Iris bello de calma y bonanza,  
Que á la Iglesia la paz tornará.

Un concilio convoca y reúne,  
Nuevo dogma define y proclama,  
Infalible el Concilio le aclama  
Cual oráculo fiel de verdad:  
Ruge ya la tormenta furiosa,  
Y los tronos socava y derrumba,  
Convirtiendo en ruinas y en tumba  
A la reina de toda impiedad. (1)

Interin aprovecha el cobarde  
Del Anciano el cruel abandono,  
È inhumano le arroja del trono,  
Invadiendo la Eterna Ciudad.  
Denodado protesta el gran Pio,  
Demostrando con firme entereza,  
Que no teme la dura fiereza,  
Ni le engaña la falsa piedad.

Ya cautivo en su propio palacio,  
Todo el Orbe le rinde homenaje,  
Y Satan muestra en vano coraje,  
Sin poder su constancia quebrar.  
Y si el mundo contempla impasible  
De los tronos la horrible caída,  
Sabrá dar por el Papa la vida  
Quien lo supo de veras amar.

Orad, hijos, nos dice el gran Pio,  
No temais del averno el encono,  
Que es José de la Iglesia patrono,  
Cual lo fué de María y Jesús.

(1) París.

Tiembla, tiembla, invasor codicioso,  
Arrollado serás como impio:  
Mas salvadlo, salvadlo, ¡Dios mio!  
Y al que ciego camina sed luz.

Hoy ufana se goza la Iglesia,  
Que el gran Pio renueva la historia  
De los tiempos de Pedro la gloria,  
Pues su reino á igualar llegó ya.  
Y festivos se adornan sus hijos,  
Y cantares de amor y alabanza  
Le dirigen con grata esperanza  
De que Pio por fin triunfará.

P. Z.

---

### Visita de la Côte de María en la presente semana.

---

Día 6.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Nicolás.

Día 7.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Nicolás, Santa María y Cármen.

Día 8.—Ntra. Sra. de los Angeles, en San Nicolás.

Día 9.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Nicolás, Santa María y la Misericordia.

Día 10.—Ntra. Sra. de la Escalera, en San Nicolás.

Día 11.—Ntra. Sra. de Gracia, en San Francisco.

Día 12.—Ntra. Sra. de la Anunciacion, en San Nicolás.

---

### CULTOS RELIGIOSOS.

---

Domingo.—En la Colegial misa conventual á las nueve menos cuarto. En Santa María misa mayor á las ocho y media. En Nuestra Señora de Gracia misa y renovacion á las ocho.

Miércoles.—Preciosísima Sangre de N. S. J.: En las Agustinas gran funcion á las nueve y media en la que predicará el Dr. D. Florentino de Zarandona, canónigo de la Colegial.

En los demas dias los oficios de costumbre.